

EL SEÑOR Don Domingo Serna de la Riva Falleció en Oruña (Piélagos) el día 28 de abril de 1903. A LOS 76 AÑOS DE EDAD.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

El día 30 se celebraron funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia del citado Oruña y fué trasladado su cadáver al cementerio de Guarnizo.

Su viuda doña María Escobedo; hijos don José María (ausente), don Fernando, inspector del ferrocarril del Norte, don Federico, presbítero, doña Florentina y doña Emilia; hijos políticos doña Aurora González, doña Encarnación Matas, don Pablo Palacio y don Domingo Sierra; sus nietos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos.

Ruegan a sus amigos en caridad se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que, por su alma, se celebrarán en la parroquia de Guarnizo el viernes, 15 del corriente, a las diez de la mañana; por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas. Guarnizo 9 de mayo de 1903.

XV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Eduvigis de la Maza de Cabrero QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE MAYO DE 1888.

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 10, en la Santa Iglesia Catedral y parroquias de Santa Lucía y de San Francisco, de esta ciudad, y en la de Peña Castillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Santander 9 de mayo de 1903.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en Madrid y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander y Vitoria conceden 100 y 40 días de indulgencia cada uno, respectivamente, por cada comunión, misa o parte del rosario en sufragio del alma de dicha señora.

SANTORAL Día 9.—Sábado.—San Gregorio Nazianzeno, obispo y pat. de Villamy y Alcalá de Ebro, abogado de los frutos del campo. Día 10.—Domingo.—San Antonio, arz. de Florencia, y el tío Job, ab. contra la lepra.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA. Muelle, número 34, 2.º, derecha. Permanecerá hasta el 15 de mayo.

A las operarias DE LA fábrica de tabacos NUESTRO CONSEJO Restablecida la normalidad en la Fábrica de tabacos después de diez ó doce días en que ha podido ponerse a prueba la corrección de las operarias y el tesón con que han sabido mantener sus derechos, solo quedan pequeños resquemores, empleando esta palabra en sentido figurado, como quedan entre las cenizas pequeñas brasas después de un gran incendio.

y hasta el sosiego público, términos son demasiado serios para que puedan comprómetese ligera é irreflexivamente por puntillos de honra no siempre justificados ó por arrebatos momentáneos de despecho y pasión que no tardan en convertirse en pesadumbres, arrepentimientos y lágrimas.

DE LA PRENSA EXTRANJERA De la que llegó ayer á nuestra redacción traducimos las siguientes noticias: El Vaticano y Guillermo II

Por orden del Emperador de Alemania, todas las personas de su séquito que no pueden acompañarle el domingo último no van a visitar al Vaticano, han ido el día 5 a ofrecer sus respetos al Papa. Guillermo II ha exigido que asistieran a esta audiencia hasta los criados, y se ha verificado en la Sala del Consistorio. El Papa les dió su bendición é hizo grandes elogios del Soberano alemán. En el Vaticano están encantados del comportamiento del Emperador.

conocimiento nuestros lectores por el número de ayer.

La Puerta ha dirigido á Sofía, por medio de un comisario especial, una nota verbal haciendo responsable al Gobierno búlgaro de las consecuencias que pudieran sobrevenir de la insuficiente vigilancia en la frontera y de los refuerzos enviados á los insurrectos por los comités macedonios.

El gobernador de Salónica se ha opuesto al desembarco de soldados de la Marina extranjera para asegurar el mantenimiento del orden y la protección de los habitantes.

Ministro multado El primer ministro inglés, Mr. Balfour, ha sido condenado á pagar 3 libras y 10 chelines de multa, más las costas, por haber pasado con su automóvil, por el pueblecito de Hock, á una velocidad de 50 kilómetros por hora.

Con esta es ya la tercera vez que ha sido multado por la misma causa.

Al polo Sur El Gobierno noruego ha pedido al Parlamento la concesión de un crédito de 200.000 coronas para los gastos que ocasiona la expedición que saldrá para los mares del polo Sur en busca de la expedición Nordenskjöld.

Entre príncipes Un despacho de Viena dice que se confirma de una manera oficial, la noticia dada de que el conde Zoulay, en nombre de su esposa la princesa Estefanía, intenta reclamar judicialmente de su suegro el rey de Bélgica, la herencia de la difunta reina que, según el conde, retiene en su poder indebidamente.

La escuadra alemana Del 20 al 28 del corriente se espera que llegue á Vigo la escuadra alemana compuesta de catorce barcos de alto porte, mandada por el almirante príncipe Hérique de Prusia.

¿EN UN PUEBLO CULTO?

¿Vivimos en un pueblo culto? ¿O hemos sido trasladados á los campos de los Roguis?

Esas preguntas se nos ocurren cantando vómos por esas calles á verdaderas pandillas de golfos, que parecen no haber oído la profesión que se les insinúa á todo el mundo; y con plañidos hechos ó pasados de engender la sangre del más infatigable; ó nos denuncian casos bastantes á enrojecer á un sargento de milicias nacionales, ó tumbar de espaldas á un guardia-cañón.

En pleno día y en las calles más céntricas, se molesta y hasta se insulta á las señoras, se dicen inconveniencias á las jóvenes, se echa, se grito, se apedrea.

Anteayer mismo, sin ir más lejos, por la tarde, unos cuantos muchachos, de doce á quince años, concertaron un partido de pelota en el pórtico de la iglesia de Santa Lucía. Y ¡qué gritos, qué palabrotas, qué escándalo el que allí se armó!

¿Pues, señores? El día que menos, presenciámos tres ó cuatro batallas en plena calle; casi todos los días hay que lamentar algún herido, que no es, precisamente, de los bandos contendientes, sino de los pacíficos ciudadanos que transitan por las calles.

Hay algunas personas, en particular, que ya no pueden salir de casa. Por ejemplo: el maestro de ribera don José Elordi, que, por su desgracia, está algo perturbado en sus facultades mentales, es hace tiempo blanco de las burlas, de los insultos y de las pedradas de una porción de chichulos insolentes, que no tienen cara de pensar que, si saben cuál es su mano derecha; pero que no hay palabrotas fea que su boca no pronuncie, ni acción mala que no cometan, ni principio de cultura que ellos no pisoteen.

Hay otro infeliz que se llama Zacarías López, que ya no puede pasar por «La Cruz Blanca», ni por las obras del palacio del pueblo, ni por la calle de San Fernando, ni por otros sitios de la ciudad. Diariamente se le insulta, se le arrojan piedras, hasta se ha llegado á escupirle, ó poco menos.

Pero, ¿por todos los clavos de una puerta ¿pueden aguantarse con calma estas cosas? ¿Vivimos en un pueblo civilizado, ó en la barbaria? Señal alcadas, señoras agentes del Municipio, ustedes tienen la palabra para decirnos hasta cuándo va á continuar este estado de cosas.

Bueno será que lo sepamos todos los vecinos para que, de salir de casa, lo hagamos prevenidos á cualquier accidente. Y no va más por hoy.

INFORMACION POLITICA

Por las calles de la ciudad veíanse ayer muchas caras desconsoladas. No es esto extraño, ciertamente, en ciudad como la nuestra en que tan numerosa suele ser la población flotante, especialmente en ciertos días.

Pero las caras más ó menos desconocidas que ayer iban y venían por las calles no eran á la legua se veía de «camericanos», ni de comisionistas, ni de traficantes transhumantes. Eran caras de «gente de la tierra».

¿Quiénes son esos?—oímos preguntar á un curioso que hablaba en un aspirante á senador, al pasar cerca de ellos un grupo relativamente numeroso.

—Son comisionistas,—contestó el interrogado, á la vez que saludaba con la mayor cortesía y con la más suave de sus sonrisas á los transeúntes consabidos.

Tras ellos fuimos, deseosos de saber á dónde dirigían sus pasos. Y aunque, por el rumbo que llevaban, desde luego supusimos cuál sería su paradero, no quisimos dejar de verlo con nuestros propios ojos para confirmar nuestras sospechas.

En efecto, entraron en el Gobierno civil. Qué se trató allí, no lo sabemos á ciencia cierta; pero es de creer que el señor Gobernador les hubiera sabido qué, no se sabía nada, ó casi nada respecto de la candidatura ministerial.

Porque está la verdad, aunque parezca mentira, á estas alturas, en esperas de la elección. Todavía no se sabe quién ha de ocupar el tercer lugar en la candidatura oficial.

Cierto que ayer tarde se citaba como seguro un nombre bien conocido en la Monarquía; pero nosotros, que hemos procurado informarnos bien, podemos asegurar que á media noche todavía era un secreto en el Gobierno civil el nombre del tercer candidato ministerial para las senadurías por esta provincia.

El cuarto se sabe—y esto ya es, días hace, del dominio público—que para los dos primeros puestos están designados don José María Quijano y don Santiago López.

El tercer puesto, para el que se indicaba al señor marqués de Hazas, no ha sido aceptado por este.

Queda, pues, ese tercer lugar á la disposición del Gobierno. ¿Cuándo acabará este de decidirse á nombrar el candidato que falta?

Acaso á la hora que escribimos estas líneas—la una de la madrugada—se esté desajando esta incógnita; ¡que ya es hora, señores!

En el Gobierno civil, como es natural, había ayer mucho movimiento, muchas idas y venidas de polílicos, muchas entradas y salidas de comisionistas, mucha marabaja, en fin, que no había cesado aún á altas horas de la noche, en que se hallaban reunidos en el despacho del señor Irazabal muchos conspicuos de la política provincial y en que, según nuestras noticias, funcionaba casi incesantemente el telégrafo entre Santander y... ¿Madrid? Tal vez.

Por su parte, los liberales no se duermen; antes trabajan con ahínco en pro de su candidatura, que, como hemos dicho, tiene un solo nombre, el de don Restituto de la Torre, que aspira á ser reelegido, con muchas probabilidades de éxito, según sus amigos, cuyas esperanzas alimenta el hecho de no haber sido designado aún el candidato ministerial para el tercer lugar vacante. Está, como es natural, animado á los liberales, entre los cuales se considera probable que algún comisionista, no «comprometido» aún por ignorar quién haya de ser el tercer candidato del Gobierno, pueda favorecerles con su voto.

En fin, mañana veremos qué resulta de todo esto.

Diputación

Bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los señores Ruiz Pérez, Reda, Baldor, Ordóñez, Agüero, Aja, Obregón, Quintana, Pérez Elizaguirre, C. Iis Cortines, Mazorra, Acha, Pomo Ibar, Morante, Saucedo, Zorrilla, Villafraña, Pico, Martínez Conde, Pereda y Merino, celebró ayer sesión la Diputación.

Se les el acta de la anterior y es aprobada. El señor gobernador hace uso de la palabra y dice que una grave dolencia sufrida por un ser para él muy querido, le había privado de la satisfacción de presidir el acta de la constitución de la Corporación provincial y dirigir un saludo á los señores diputados, deber que hoy cumplía con gran satisfacción, dando la bienvenida á los nuevos y saludando cariñosamente á los que habían quedado, añadiendo que para todo lo que se refiriera al fomento y desarrollo de los intereses de la provincia, le tenían enteramente á su disposición, sintiendo que su primer acto fuese el de anular un acuerdo de la Diputación por el cual se proclamaba diputado al señor Banet, acuerdo que desde luego quedaba sin efecto.

El señor Ruiz se levanta y saluda en nombre de la Diputación al señor gobernador civil de la provincia y le ofrece el incondicional apoyo de todos sus compañeros para cuanto se refiera al bienestar de la provincia.

El señor Pomo da también las gracias, en nombre de los nuevos diputados, al señor gobernador civil.

El señor Agüero hace uso de la palabra, para decir al señor gobernador civil, mejor dicho, al señor Irazabal que, aunque por su filiación política estaba alejado de los salones del Gobierno civil, había llamado á aque las puertas para enterarse del estado de salud de su hermana, habiendo sabido con gran satisfacción que estaba mucho mejor de la grave enfermedad que la aquejaba, por lo que le enviaba su felicitación.

Que veía allí con mucho gusto al señor gobernador civil, mejor dicho, al señor Irazabal; pero que él también tenía un sentimiento: el de tener que protestar...

El señor gobernador: ¡No cabe protesta! El señor Agüero: ¡Si no es protesta; es un sentimiento!... Eso mismo ha dicho el señor gobernador al manifestar que al venir aquí lo ha hecho para suspender un acuerdo, que no era tal acuerdo hasta que el acta de la sesión en que fué adoptado no estuviese aprobado.

Se adhieren á lo manifestado por el señor Agüero los señores Pico, Celis Cortines, Zorrilla, Morante, Saucedo, Merino, Martínez Conde, Pereda, Villafraña y Villota: total 11 diputados.

Se da lectura al oficio del señor gobernador suspendiendo el citado acuerdo y se retiró el señor gobernador, no sin decirle el señor Agüero que podía continuar allí.

Se despedía la primera autoridad civil de la provincia por los señores diputados y ocupa la presidencia don Eusebio Ruiz Pérez.

Pide la palabra el señor Martínez Conde y dice que después de oír leer la resolución dictada por el señor gobernador, no podía menos de felicitar á éste por haberse hecho correligionario suyo, mejor dicho de su jefe señor Costa, puesto que una de las doctrinas últimamente expuestas por dicho señor era rapidez en los procedimientos, ya que la resolución del señor gobernador había sido más rápida que la luz y que el rayo.

Termina diciendo que «la verdad está en marchas y acba: ¡Viva la justicia! ¡Viva Costa!»

Se suspende la sesión para proceder al nombramiento del primer turno para la Comisión provincial.

Votos 22 diputados y son elegidos los señores Zorrilla, Acha y Mazorra por 13 votos y nueve papeletas en blanco.

Dichos señores representan los distritos de Santoña, Santander y Torrelavega, respectivamente.

Para el segundo turno votan igual número de diputados y resultan elegidos los señores Baldor, Ordóñez y Obregón, por 12 votos contra diez papeletas en blanco.

Igual número de diputados votan el tercer turno, y resultan elegidos, por 12 votos contra 10 papeletas en blanco, los señores Aja, Ruiz y Pomo.

El cuarto turno se constituye con los restantes, que son los señores Quintana, Agüero y el que resulte elegido por Santander.

Se procede al nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Félix Reda y Cuevas, por 15 votos y 7 papeletas en blanco.

El señor García Obregón, vicepresidente saliente, saluda á los que van á componer la nueva Comisión provincial, y el señor secretario da lectura á la Memoria que la que esa presenta.

El señor Reda da las gracias á sus compañeros por el cargo que le ha conferido y dice que inspirará sus actos en la mayor imparcialidad.

El señor Pico dedica sentidas frases á la memoria del que fué compañero de todos en la Diputación, don Lucio Carranza, y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible desgracia.

Así se acuerda, por unanimidad. A propuesta del mismo señor se acuerda que las sesiones sean á las once de la mañana.

El señor Baldor dice que los señores diputados deben pedir licencia cuando se ausenten de la población.

El señor Pico contesta que, por sí se refiere á él, cumplirá con lo que la ley establece para tales casos y pide á la vez que la Comisión de gobernación determine acerca de la provisión de la plaza de médico auxiliar del hospital á ver si puede votarse en la próxima sesión.

El señor Agüero dice que, como la natural curiosidad llevará mañana á muchos señores diputados á presenciar la elección de comisionistas, propone que se celebre la sesión á las tres y media de la tarde sin perjuicio de que en lo sucesivo se verifique á las once de la mañana.

Así se acuerda. Se procede al nombramiento de las Comisiones, resultando elegidos: Para la de Gobernación, los señores Martínez Conde, Acha, Morante, Zorrilla y Obregón.

Para la de Beneficencia, los señores Agüero, Ordóñez, Pomo, Celis y Aja. Para la de Fomento, los señores Celis, Villota, Reda, Saucedo y Quintana.

Para la de Hacienda, los señores Baldor, Pereda, Villafraña, Merino, Pico y Ruiz Pérez. Para la Junta de teatros, los señores Martínez Conde y Pomo.

Para la del Censo, los señores Acha, Mazorra, Villafraña y Morante. Para la de Sanidad se constituye la terna con los señores Villegas, Ordóñez y Quintana. Y se levanta la sesión.

Ecos de sociedad

En el tren correo salió ayer para Madrid, con su distinguida esposa y su bellísima y virtuosa hija Mercedes, el respetable comerciante de esta plaza, dignísimo presidente del Consejo de Administración del benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios, don Antonio Fernández Baladrón, distinguido amigo nuestro.

Desempeñóse felicísimo viaje y todo género de satisfacciones durante su permanencia en la Corte.

La cuestión de las cigarreras

Por dicha nuestra y de todo el vecindario y de los interesados principalmente, ayer se falló el pleito en la cuestión de las cigarreras.

Las bases del arreglo son ya del dominio público, las conocen nuestros lectores, como quiera que ayer les publicó LA ATARAYA.

Las operarias del tercer partido no se dieron por satisfechas con la solución dada al conflicto y se colocaron en una actitud de resistencia que hacía temer continuara aquel y que obligó á la representación de la Arrendataria á imponer las bases de referencia.

Hubo sus intentos de alboroto, no falló alguna que otra colisión de menor cuantía, siendo estos hechos causa de que continuara el imperio de la intranquilidad y de la alarma. A las dos de la mañana aún había cigarreras en las fábricas. Y en los mismos momentos celebraban una reunión en el despacho del Gobernador civil esta digna autoridad, el señor delegado de Hacienda, el señor administrador de Hacienda y los delegados de la Compañía de tabacos. La reunión duró hasta las tres de la mañana y en ella se trató de cuestiones de orden interior de la fábrica.

Durante la reunión, se recibió un telegrama del Gobierno ordenando al señor Irazabal se cerrara el taller número 3, por cuestión de orden público.

Cuando ayer mañana fueron las operarias á trabajar, encontraron en la puerta á dos maestras que les impedían la entrada, dándoles la noticia de que se había cerrado el taller número 3.

En vista de esto, algunas operarias se enfadaron y vacaron sus iras contra las operarias de los números 1 y 2; pero la mayor parte se reunieron en una huerta de la Calle Alta y acordaron nombrar una Comisión que fuera á visitar al Gobernador civil, para manifestarle su conformidad con las bases ayer publicadas y su suplica de que se abriera el taller.

Ya en el despacho del Gobernador, y enterado este de los deseos de las cigarreras, les dijo que el taller había sido cerrado por orden del Gobierno; que las vacantes de los números 1 y 2 serían cubiertas por sorteo, con las del número 3 ya cerrado; que como actualmente existían 17 vacantes en los números 1 y 2, entrarían á cubrir 17 otras tantas operarias más antiguas del número 3, y las demás plazas se entregarían á la suerte.

Las operarias insistieron en su suplica de que se abriera el taller, aceptando las condiciones propuestas y prometiendo no dar el más leve motivo para que se alterara el orden público.

Propietario entonces el señor Gobernador dar cuenta al Gobierno de la actitud sumisa de las operarias y pedirle la reapertura del taller cerrado.

Telegráfico á Madrid el señor Irazabal y la respuesta no se hizo esperar muchas horas. Para las once de la tarde el Gobernador estaba autorizado por el Gobierno para abrir el taller, si lo creía conveniente.

Así se comunicó á las operarias, entre las cuales sólo había media docena que se mostraban descontentas.

Anoche visitó de nuevo al Gobernador la citada comisión del número 3, á quien prometió el señor Irazabal que el taller se abriría hoy mismo, pero que las exigencias de conducta más correcta y pacífica y de absoluta cordura. Tal prometieron las operarias y todo quedó terminado.

Las operarias de los números 1 y 2 no dieron su consentimiento, advirtiéndole que, al pretenciarles los jefes al laborarían el taller suya que desde el día de la huelga tenían en los artesones que ya había sido retirado, contestaron que lo harían en su momento. Ni hicieron caso sólo, sino que contestaron, ni sólo esto, sino que influyeron

para que volvieran á los talleres 1 y 2 algunas operarias del 3 que pertenecieron antes á aquellos. Y en cuanto á las demás, tanto como ellas han celebrado las operarias del 1 y el 2 la reapertura del taller cerrado. Sin embargo, hubo ayer operarias del número 3 que insularon y aun agredieron á sus compañeras de los otros partidos.

La cuestión está terminada, las operarias han vuelto á su trabajo, los hijos han vuelto á ver el pan en casa, que en algunas empizó á fallar.

No podemos menos de felicitar, y con el mayor entusiasmo, á nuestro digno gobernador civil señor Irazabal, que tomó tan á pecho la solución del conflicto, que no deseanó hasta que vio su empresa coronada por el éxito más brillante.

Felicitemos también al señor delegado de Hacienda y al representante de la Compañía don Antonio Rodríguez, que tantos sinsabores han devorado estos días y tan poderosamente han contribuido á salvar el conflicto, secundados por el ingeniero señor Surret.

A las buenas cigarreras nuestras más empinadas enhorabuena; y á unirse todas, á ser hermanas, á trabajar.

De España

(Despachos del día 8, recibidos á diferentes horas)

Los marinos Según telegrafían de Cádiz, continúa aumentando el disgusto entre los marinos á consecuencia de la escasez de recursos con que cuenta el Cuerpo.

Añade el despacho que los marinos perciben los sueldos con gran retraso, sufriendo con esto los perjuicios que son de suponer.

Peligro de huelga forzosa Otro despacho de la misma procedencia comunica que los obreros del arsenal están amenazados de ser despedidos por falta de crédito.

Se teme un conflicto con este motivo. Oposición á un traslado Telegrafían de Valladolid diciendo que las autoridades y el vecindario se oponen á que sea trasladado el archivo de Simancas al Central, establecido en Alcalá de Henares.

Con este motivo se hacen gestiones y se buscan influencias encaminadas á evitar dicho traslado.

Romero Robledo Dicen de Málaga que Romero Robledo ha sido obsequiado con un banquete en el pueblo de Ronda.

Negó Romero Robledo que fuera cierta su inteligencia con Silvela, como han dicho los periódicos. Dijo que el Gobierno actual sólo se inspiraba en el empleo de la fuerza.

Oficial desaparecido Según comunican de Barcelona se ha mandado instruir sumaria á consecuencia de la desaparición de un teniente de la guardia civil que estaba de guarnición en dicha ciudad. Créese que se ha fugado á Cuba. Se guarda reserva sobre el asunto.

La cuestión de la pesca Un despacho de la Coruña participa que han llegado á aquella población varios pescadores franceses, los cuales han vendido su mercancía á un precio verdaderamente extraordinario.

Según afirma el despacho, vendieron la carga que llevaban en 9.000 pesetas, cuando por la cantidad de pescado no han alcanzado nunca los de la localidad más de 5.000 pesetas.

Estos y otros hechos semejantes vienen á agravar el conflicto existiendo el ánimo de los pescadores gallegos.

Los obreros Los trabajadores de Gijón, excepto los anarquistas, se han negado á secundar la huelga de Tama de Langreo.

Así lo han contestado á la Comisión que con este motivo les ha visitado.

En Arnado y en Avilés se han declarado en huelga los obreros en zinc.

Un retrato del Rey El afamado pintor, señor Moreno Carbonero, ha terminado ya un cuadro con el retrato de don Alfonso XIII, que el monarca regala á un regimiento alemán.

Dicho cuadro, que honra á su notable autor, será enviado el sábado próximo al Kaiser.

Noticia comentada La noticia publicada por El Imparcial de ayer respecto á la cuestión de la jefatura del partido liberal, ha sido objeto de grandes comentarios y llama mucho la atención que cuando dicha noticia se ha rectificado por varios conductos, insistiera y el aludido periódico ratificando lo que ayer escribió.

He hallado con los mismos intentos y á pesar de cuanto afirma El Imparcial, puedo asegurar definitivamente inexacto lo que escribe dicho periódico.

Además de esa noticia afirmada que el marqués de la Vega de Armijo iría á Palacio hoy para entregar



# Conferencia telegráfica

MADRUGADA

## Solicitando indulto

Varios sentenciados militares que extinguen condena en Cartagena han elevado una exposición á los poderes públicos en la que solicitan se les conceda el indulto ó una amnistía general con ocasión del cumpleaños del Rey.

## La salud pública

En el Hospital general se han presentado dos nuevos casos de tífus. Los enfermos han sido aislados. El director general de Sanidad y el alcalde han visitado los hospitales de tifoideos.

## Presunto estafador

Procedente de Murcia, ha llegado á Madrid el exhibitado de aquella provincia, Medem, acusado de varias estafas y reclamado por uno de los juzgados de esta corte.

## Sepelio

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué en vida senador vitalicio don Francisco Santa Cruz. Presidió el duelo el jefe del Gobierno, señor Silvela.

## Autorizaciones

El gobernador civil señor Sánchez Guerra ha firmado las correspondientes autorizaciones para el paso de los automóviles de la carrera París-Madrid por el trayecto de Segovia á la Corte.

## Trabajos de salvamento

Un telegrama recibido de Almería comunica que continúa trabajándose con ardor para poner á flote el vapor inglés «Debesland» que se incendió.

## Nos alegramos

Se encuentra totalmente restablecido el exministro de Gracia y Justicia del partido liberal señor Montilla.

## Una solicitud

Los aprobados en los ejercicios de oposición á las plazas de oficiales cuartos de Hacienda han solicitado la creación de un cuerpo de aspirantes formado con los que han obtenido plaza, á fin de que vayan ocupando las vacantes que ocurran.

## Concesión de una encomienda

Ha sido agraciado con la encomienda de la Orden de Carlos III, el jefe de vigilancia señor Ibarrola, por la captura de la familia Humbert.

## Puesto militar

Se ha hecho cargo de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Lacerda.

## Cargos parlamentarios

Las dos primeras vicepresidencias del Senado se concederán á un exministro y un Grande de España.

La primera secretaría la desempeñará el conde de San Bernardo y la cuarta el marqués de Reinosá ó don Fermín Calbetón.

## Conferencia

El exministro de Hacienda señor Villaverde ha celebrado una detenida conferencia con el señor Silvela.

## Nuevo senador

La senaduría vitalicia que ha quedado vacante por fallecimiento de don Francisco Santa Cruz, se otorgará, pasado el novenario, al general Cerezo.

## Disgusto

La provisión de las senadurías vitalicias que se encontraban vacantes parece que ha dado ocasión á serios disgustos en el seno del Gobierno.

Se afirma que algún ministro se ha quejado de que á amigos suyos se les haya dejado fuera de la combinación, y hasta ha llegado á amenazar con la dimisión.

## Entre liberales

Después de la primera sesión de las Cortes se reunirán las minorías liberales, á las cuales informará el Directorio de los trabajos electorales efectuados.

Los resultados de estos son satisfactorios para los liberales, pues tienen una nutridísima minoría. En la reunión citada se designarán los puestos para dirigir y sostener la campaña parlamentaria.

El señor Montero Ríos la dirigirá en el Senado, y el marqués de la Vega de Armijo en el Congreso.

Enseñada comenzará la lucha en las Cortes para disputarse la jefatura del partido.

## Entre republicanos

En Cuatro Caminos se han reuni-

dosotros hemos enviado al extranjero.

## Conferencia

Ayer celebró una conferencia el vicealmirante Cervera con el ministro de Marina, á propósito de la visita de inspección que en breve realizará á Cádiz y Cartagena.

## Informe terminado

El Consejo de Instrucción pública ha terminado la discusión del informe relativo al tratado de propiedad literaria con México.

## De Instrucción pública

Se ha firmado un decreto disponiendo que las traslaciones sólo se admitan entre catedráticos de igual asignatura que aquella cuya cátedra vacante haya de proveerse, con objeto de que los profesores que probaron su suficiencia en una materia determinada no pasen á otra distinta por traslado.

Igual restricción se establece para las permutas, suprimiéndose en cambio algunas condiciones que antes se exigían.

Se establece, además, y se reglamenta la ampliación de estudios en el extranjero por medio de subvenciones al profesorado y pensiones á los alumnos de centros docentes oficiales y á los obreros que concurren á establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Dispónese también que asistan delegados oficiales á los Congresos científicos de otros países.

Para esto se consignan cien mil pesetas.

Los pensionistas y los subvencionados elegirán el sitio en que deseen residir y los estudios que quieran hacer.

Los claustros del Consejo de Instrucción pública intervendrán en la designación de quienes hayan de ser favorecidos con subvenciones ó pensiones.

## La causa

### del general Borbón

El fiscal que entiende en la causa instruida contra el general Borbón por desacato al gobernador civil de Madrid, pide se le imponga la pena de prisión correccional en su grado mínimo, equivalente á un año, ocho meses y un día.

En caso de que el fiscal modifique sus conclusiones provisionales, la sentencia será de dos meses de arresto.

## AL CERRAR LA EDICION

Madrid 9—3 m.

### De Marruecos

Telegrafían de Tánger que los moros que llegan de Garvia dicen que Raisulo y sus partidarios atacaron á la kábila de Gibelegui, cogiéndoles ganado, retirándose después á Finat.

De Tetuán dicen que en Beniomar siguen los saqueos y que mataron á varios hortelanos.

Las kábilas de Sidí Brissa y Beni-asan se ofrecieron á combatir á la de Benider, si se les daban armas, pero no se accedió temiendo que fuera un engaño.

Mohamed Torres, accediendo á la petición del Cuerpo diplomático extranjero, solicitó del Gobierno permiso para efectuar importaciones por los puertos y costas, con objeto de atender al abastecimiento de ganado vacuno á Tánger.

Nuevos despachos agregan que los rebeldes interceptan los abastecimientos de Tánger.

Se han exagerado las noticias de Rabat. Todo ello se redujo á una reyerta sin importancia.

Las kábilas cercanas á Casa Blanca han intentado sublevarse.

Dicen los diplomáticos que en el caso de que los rebeldes llegaran á cortar los cables, inmediatamente llegarían buques de guerra.

Cunde la alarma.

Los despachos de Ceuta participan que los moros llegados del campo dicen que se ha librado un combate entre leales y rebeldes en las inmediaciones de Tetuán.

Los muertos han sido numerosos. También ha habido muchos heridos incluso niños y mujeres.

Se espera que lleguen fuerzas del Rogu para en unión de las kábilas inmediatas á Tetuán asaltar la plaza.

Participan por último de Tánger que ha sido sustituido el gobernador de aquella ciudad por el de Arcilla y que este puede influir en el estado de los ánimos en las kábilas de la jurisdicción.

### De huelgas

Comunican de Orivedo que los mineros de la Unión Hullera y de otra empresa hicieron causa común con los de la sociedad Duro Felguera,

quedando por esta causa sin trabajo 12.000 obreros.

## Viajeros

De Villanrique marcharon á Sevilla los duques de Orleans.

## Sigue la huelga

De Bujalance dan cuenta de que continúa la huelga.

Se hallan paralizados los trabajos agrícolas.

Han sido detenidos varios huelguistas por ejercer coacción.

## De Oriente

Un despacho de Constantinopla dice que en Monastir los búlgaros arrojaron bombas de dinamita á la mezquita, pero sin resultado.

También trataron de sublevar la población musulmana.

Las tropas turcas cercan el barrio búlgaro y han sido presos quince insurrectos de los principales.

## De una condena á muerte

Comunican de Berlín que ha sido puesto en libertad el príncipe Alberto, condenado á muerte por el asesinato de un indígena en Africa.

## ¿Será cierto y será sincero?

Un despacho de París asegura que el Gobierno se propone pedir á Su Santidad el Papa que intervenga en los conflictos religiosos y que monsieur Combes se encargará de las gestiones necesarias.

## Más de Oriente

Telegrafían de Constantinopla que las tropas turcas entraron en Diakose, siendo aclamadas.

## Tristes consecuencias!

Un nuevo despacho de Orivedo da cuenta de que se presentan numerosos heridos procedentes de Infiesto que se habían ocultado en sus casas.

Han ingresado en el Hospital y algunos se hallan gravísimos.

## La candidatura senatorial por Santander

Esta noche se ha acordado que la candidatura de senadores por Santander la formen don José María Quijano, don Leandro Alvear y don Santiago López.

EL CORRESPONSAL.

## Dulces para bodas y bautizos, nadie compre sin antes visitar la confitería de Ramos, Becedo, 11.

## Agruras.

Agrito en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastar.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernández.

COCHINILLO CORTÉS.—(Palacio del Sr. Mache TELÉFONO NÚM. 200.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes en las salas.

Plato del día.—Cerdo á la bretona HAY LANGOSTINOS.

## LA INFANCIA

EL VIRA DEL OLMO

Acera del Correo, 8.

Única casa en Santander que viene dedicándose exclusivamente desde hace más de 26 años á la venta y confección de trajes de niños.

Se ha recibido un gran surtido con las últimas novedades en trajes de verano de alpaca, piqué y driles desde cuatro pesetas en adelante y vestidos para bodas á precios baratísimos.

## FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

# Miera y Sollet

Esta nueva galería fotográfica, instalada en los altos de la casa de don Baldomero García, Arceílano 1, ofrece al público toda clase de trabajos en el arte; siendo su especialidad las ampliaciones al postal y al óleo, esmaltes y miniaturas.

## LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIGERIA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinas, etc. de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS CUOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

## D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES VIVANTES

Más de veinte años de práctica.

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Método á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como al estudiar en Francia.

Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22, 1.º

## “EL NORTE”

Compañía anónima de seguros contra incendios

Domiciliada en San Sebastián CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESTETAS

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras.

No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no pueda ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados.

Pidan detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, Daoiz y Velarde, 17, 2.º, Santander.

## ¡Alfalfa!

de primera superior y demás semillas para la presente estación. Se venden nuevos frescos de razas escogidas. Muelle, 9.

## Compañía de los ferrocarriles

SANTANDER A BILBAO

En cumplimiento de lo que determina el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 del presente mes y tres y media de su tarde en las oficinas de la Dirección, sitas en la estación de La Concordia.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominativas.

Los balances y comprobantes referentes al ejercicio último se hallan en las expresadas oficinas, á la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos. Bilbao 8 de Mayo de 1903.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Areati.

## GRAN OCASIÓN

Se liquida todas las existencias en porcelana, loza y cristalería, vajillas inglesas y de Limoges, más barato que en fábrica. Platos, fuentes y copas designadas á mitad de precio.

Paraiso de los Niños

## “L' ASSICURATRICE ITALIANA”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y viajes.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por L. O. de 22 de Enero de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores: Montoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

## Al público

Aviso al público, y en particular á los señores sacerdotes, que, habiendo llegado á mi noticia que don Rafael Vicoconti, operario que he tenido algunos días trabajando, anda por los pueblos de la provincia haciendo trabajo en mi nombre, de donar y plantear, quiero hacer constar que yo no es operario mío y que no está autorizado por mí para hacer ningún trabajo.

ANGEL JANNARELLI

## A LOS ESTUDIANTES

que aspiran á obtener los grados de Bachiller y Contador de Comercio, se les hace saber que en el Colegio de segunda Enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para reposo general de la asignatura que cada uno de dichos estudios comprende.

## Se vende

un piso en la traviesa de San Simón. En esta imprenta darán razón.

## TAPIGERIA

GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

## V. Araluze

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

## Un sacerdote de esta localidad,

con práctica en la enseñanza, á quien su cargo le deja tiempo libre, dedicará este á dar lecciones de latín y otras asignaturas de la segunda enseñanza.

También se encargaría de la educación é instrucción de los niños de una familia determinada.

En esta imprenta darán razón.

## VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DOCAL

Habilidad de clases activas y pasivas.

Santa Clara, 8, piso segundo.

## La Equitativa

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para Fondas y Bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos.

Parquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

## COLEGIO DE SEÑORITAS

La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Hermia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º, segda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitán.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niños.

## Gran Fábrica

aparatos para toda clase de alumbrado

Instalaciones eléctricas, timbres y gas. Brazos de metal para electricidad, desde 60 céntimos en adelante.

Reparaciones y restauraciones en toda clase de metales. Venta de materiales y cristalería para electricidad.

Fundición á diario de toda clase de bronce. Kilo de campanilla, 4 ptes. td. de bronce, 3 idem.

Se facilitan catálogos y presupuestos gratis.

Despacho central: SANTOS MÁRTIRES, NÚM. 1

(esquina á la plazuela del Príncipe) Teléfonos números 280 y 283

CRISPIN DE BLAS

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

## SUSCRIPCIÓN

	3 meses		6 meses		Un año	
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Capital...	4	8	15	15	15	15
Fuera (Península)...	4	8	15	15	15	15
Unión postal...	10	20	40	40	40	40
Demás países...	15	30	60	60	60	60

Numero suelto, 5 céntimos

## ANUNCIOS

Primera plana...	0'75 céntimos por línea
Tercera plana...	0'20
Quarta plana...	0'10

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea. Comunicados, desde una peseta (Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios) Atrasado, 25 idem

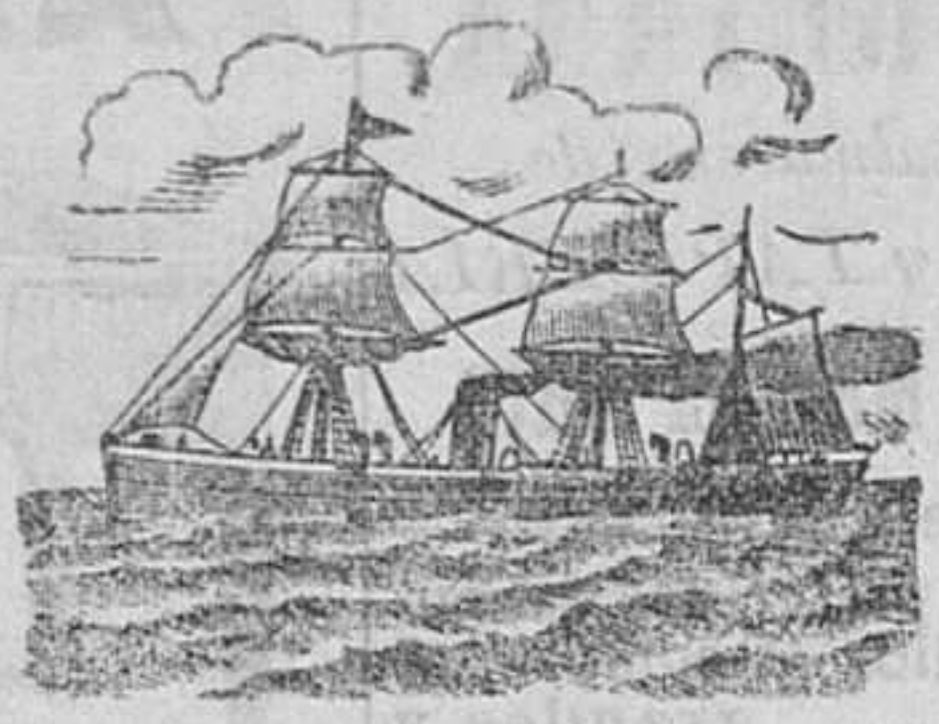
## ESQUELAS MORTUORIAS

	Media plana		Tres columnas		Dos columnas		Una columna	
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En primera plana...	300	60	16	12	12	8	8	5
En tercera plana...	175	35	12	10	10	8	5	5
En cuarta plana...	150	30	10	10	10	8	5	5

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

## Corresponsales para anuncios

En París, M. Albert Loreste.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y O. y Cebrían y O. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.



SERVICIOS DE LA

## COMPANÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 20 de Orosa, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Haití y de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Nueva Roca y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardenas y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de mayo saldrá de Liverpool y el 23 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 6 de mayo saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, y el 23 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Argén, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Matanzas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HERNANDEZ DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36

Teléfono número 68

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Compañías de ferrocarriles y tranvías de vapor, marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Compañías de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Usados para tracción.—Aglomerados, Coque para usos usuales y gaseos y domésticos.

Diríjanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

calle 4, bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRONA y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torol.

Para otros informes y precios, diríjanse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA



### VINO NOURRY

YODOTÁNICO  
á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA — LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CASA F. COCHAS, PARÍS, República, 110 Rue de Valenciennes, 110



Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca **Jabali** de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

En la sombrerería de la señora viuda de ENRIQUE se acaban de recibir las novedades de la temporada veraniega, tanto del país como extranjera en sombreros de paja y fieltro. Hay sombreros para señores sacerdotes desde 12 pesetas.

## EL TALISMÁN

Calle de Colosía

FRENTE Á LA PLAZA NUEVA  
En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España! PRECIO FIJO.



## ANUARIO DEL COMERCIO

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

## ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIÈRE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1894 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo. Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sea su negocio.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

## ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas e lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 16, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º.—Representante, F. Sintes.

Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boislin.

Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean



## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, inapetencia, padecidos, acris de boca, bilis y dolores de estómago, cefalalgia y eructos, desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzados en brevas de las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica el millar de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

## DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL

DE W. GARREDANO  
MÉNDEZ NUÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267  
(JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco  
Capital social 300.000 pesetas, elevable á 1.000.000  
PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS  
Dirección general: Calle Princesa, número 52, BARCELONA.  
Delegado en esta provincia, D. Francisco de Quevedo, Blanca, 11.—SANTANDER  
SE SOLICITAN AGENTES

## DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO  
15 Blanca 15.—Santander  
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

## GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

### SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todos los casos que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
Escíbase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS  
44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París  
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS  
SAYON ORIZA VELOUTÉ, ORIZALINE, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICIA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER  
Una Novedad  
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR  
Perfumes solidificados (Esa-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas á los colores  
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.  
DESCOMIENZO DE LAS FALSIFICACIONES

## MAGNESIA DE BISHOP

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas debilitadas y niños.  
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

## CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, cefalalgias, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en forma reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se vende en el único depósito de España de W. F. King en el Impreso en el convento de San Mateo, además del depósito de colores con la firma del inventor, sin el cual no se legitima.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. RUIZ PUJATO.—BARCELONA

## Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y PECHO. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el  
LICOR DE BREVA COSTAS  
CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO  
de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con breva solamente.  
Pídase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

## EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.